

DEPORTES

Sanción de 24.002 euros al Espanyol por las pancartas a Shakira

El Ciudadano · 12 de abril de 2016

La multa la impuso la RFEF ya que Antiviolenencia no ha podido tomar cartas en el asunto al no tener el informe policial con la identificación de los infractores, según Radio Barcelona



La RFEF le ha impuesto al Espanyol una sanción económica de 24.002 euros por las pancartas que se mostraron contra Shakira durante el pasado derbi de Cornellà-El Prat, según ha informado Radio Barcelona, según informa mundodeportivo.com.

La Comisión Antiviolenencia no ha podido sancionar los hechos porque no tiene todavía el preceptivo informe policial con la identificación de los infractores. Sin esta identificación, Antiviolenencia no puede sancionar con más dureza y ha cedido el expediente a la Federación Española a partir de la catalogación como incidente de público.

Fuente: [El Ciudadano](#)